

# La pulsión de archivar

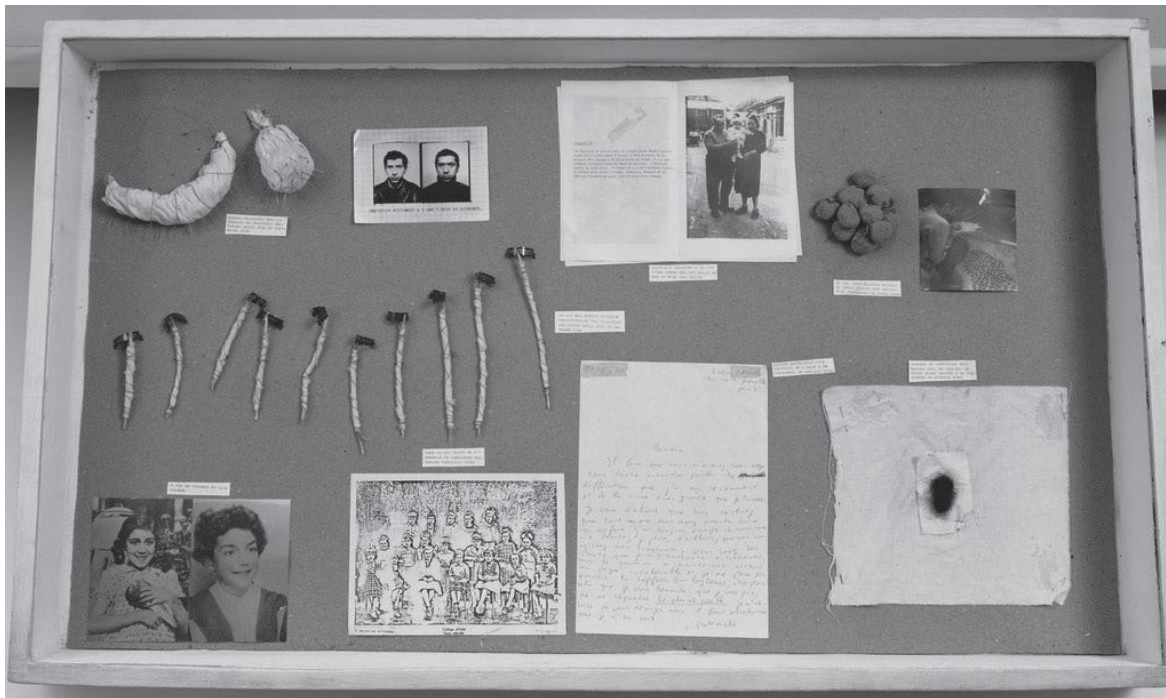
Marta Lucía Giraldo

[...] *intentar meticulosamente retener alguna cosa, hacer sobrevivir alguna cosa: arrancar algunos trocitos precisos al vacío que se abre, dejar, en algún lugar, un surco, un rastro, una marca o algunos signos*

Georges Perec

La pulsión de archivar es tan antigua como el hombre mismo. El archivo nace del deseo y de la necesidad de los seres humanos de dejar huella en documentos que registran y conservan los actos cotidianos de la existencia. Gracias a esta práctica se ha podido representar la historia de sociedades, anteriores a la nuestra, cuyos vestigios escriturales han permanecido a través del tiempo. Ahora bien, esta necesidad y este deseo se concretan de múltiples maneras y generan diversos tipos de archivos que tienen en su origen distintas funciones, lo que implica, también, que deben afrontar diferentes retos. Para empezar, es preciso aclarar que no todos los documentos legados por el pasado han sido

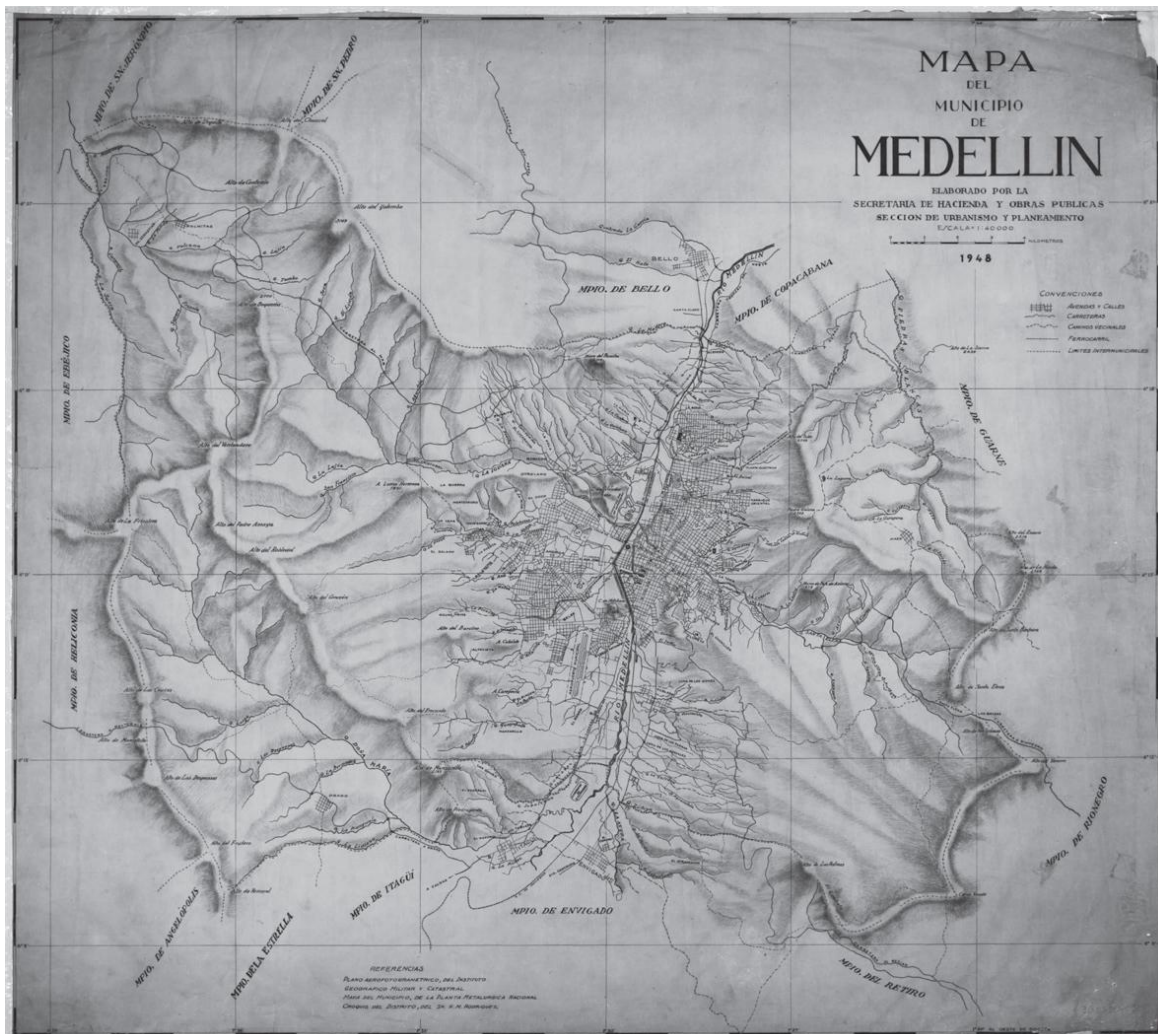
creaciones deliberadas de sus productores; también existe lo que el historiador Marc Bloch llamó “testimonios involuntarios”, documentos que también portan evidencias del pasado, pero en la medida en que no son concebidos para la posteridad, nos ofrecen una visión desprevenida de los acontecimientos. Ejemplo de ello es el archivo judicial, conformado por un conjunto de huellas de vidas que de ningún modo piden expresarse así, y que están obligadas a hacerlo porque un día se vieron enfrentadas a las realidades que impone el control social. Como propone Arlette Fargé, el archivo judicial “no ha sido compuesto para sorprender, agradar o informar, sino para servir a una policía que vigila y reprime” (Fargé 1991, p. 11).



Christian Boltanski, *Vitrina de referencia*, 1971, instalación, Centro Pompidou, París, Francia

A diferencia de lo que sucede con el archivo judicial, en la constitución del archivo personal hay una declarada intencionalidad. Y es que, a pesar de las posibles vacilaciones del individuo, la creación del archivo personal está cargada de intención, la más simple y evidente de las cuales es hacer más fácil la vida. En nuestra cotidianidad, los archivos cumplen una labor silenciosa pero vital: casi todos nuestros actos son registrados, desde el rutinario trámite administrativo hasta el apasionado mensaje de texto. Como propone Georges Perec, “hay pocos acontecimientos que no dejen al menos un rastro escrito. Casi todo, en uno u otro

momento, pasa por un pedazo de papel, una hoja de bloc, una página de agenda o cualquier otro soporte ocasional (un tiquete de metro, la margen de un periódico, un paquete de cigarrillos, el reverso de un sobre, etc.) sobre el cual se inscribe, a una velocidad variable y según técnicas diferentes según el lugar, la hora o el humor, uno u otro de los diversos elementos que componen lo ordinario de la vida” (Perec 1985, p. 20). Así, desde el momento mismo de la gestación hasta nuestro adiós definitivo del mundo generamos documentos que constatan nuestra existencia, que definen nuestra identidad.



Mapa del municipio de Medellín, 1948, Archivo Histórico de Medellín, identificación: F1-Planeacion-Planos-505771, ubicación: CO Centro de Documentación de Planeación, La Alpujarra, planoteca C, bandeja 13, folio 25

En una esfera más amplia, en el marco de los procesos de consolidación de la democracia, los archivos de la administración pública se convierten en baluartes para la defensa de los derechos ciudadanos, especialmente en garantes del derecho a la información. El acceso libre a los archivos favorece nuestro conocimiento de la sociedad, permite hacer control de la función administrativa del Estado y contribuye a mejorar la calidad de vida. En consecuencia, el

desorden en los acervos y una inadecuada política de gestión documental generan grietas que permiten la corrupción.

En este sentido, la preservación de los archivos es fundamental para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Así, en la actual coyuntura del país, en la que se intenta reparar la deuda histórica del Estado con las víctimas del conflicto armado, los archivos pueden cumplir un papel determinante en la medida en

que sean utilizados como medios esenciales para hacer valer los derechos tanto individuales como colectivos de las víctimas. En países que han sufrido la existencia de regímenes represivos, como es el caso de Chile y Argentina, los archivos se han convertido en elementos fundamentales dentro de los procesos de lucha contra la impunidad y la voluntad de olvidar. En Colombia, teniendo como referentes otras experiencias, instituciones como el Archivo General de la Nación y el recién creado Centro de Memoria Histórica, vienen trabajando en la construcción de políticas en materia de archivos y derechos humanos. Justamente, ahora se ha comenzado a evidenciar el protagonismo social de los archivos como garantes de los derechos de los ciudadanos y como factores esenciales para la conformación de la memoria histórica para conjurar el olvido.

De otro lado, están los retos que afrontan hoy en día los archivos. En una época caracterizada por flujos globales de información cada vez más copiosos, a través de redes cada vez más saturadas, paradójicamente se hace patente la necesidad de un anclaje temporal y espacial. En ese sentido, el archivo cobra protagonismo como lugar y objeto simbólico de la memoria, como artefacto para compensar la pérdida de la estabilidad cultural. Ahora, esta situación, en sí misma, supone un desafío para la función que tradicionalmente han cumplido los archivos.

Ante la profusión de documentos producidos en distintos soportes, surgen los siguientes interrogantes: ¿qué debe conservarse? ¿Con qué criterios se debe hacer la valoración documental? Adicionalmente, ante la creación cada vez más frecuente de documentos electrónicos, aparecen nuevos problemas que debe afrontar la disciplina archivística, entre ellos, cómo garantizar que la obsolescencia de los soportes no afecte la conservación de los registros, porque, como ha dicho un directivo a cargo del sector de informática de los archivos de Canadá, “una de las grandes ironías de la era de la información consiste en que, si no descubrimos nuevos métodos para aumentar la perdurabilidad de los registros electrónicos, esta puede convertirse en la era sin memoria” (Huysen 2002, p 37).

No se trata de lograr la patológica *memoria infinita* de Irineo Funes: es imposible conservarlo todo. Se trata más bien de crear conciencia acerca del valor social que tienen los archivos, especialmente en un país como el nuestro que tantas deudas pendientes tiene con el pasado. En Colombia contamos con archivos históricos, y la tradición cultural y administrativa ha dejado como legado una multiplicidad de documentos, testimonio de los actos realizados por personas e instituciones, fijados en distintos soportes: impresos, audiovisuales, digitales, entre otros; sin

embargo, existe un desconocimiento generalizado acerca de la importancia de los archivos y de la archivística como disciplina encargada de su estudio.

Por último, es preciso decir que el archivo necesita del archivista, del profesional cualificado, en permanente formación, del experto que reúne y clasifica, que selecciona, describe y conserva. En nuestros días, el archivista debe contar con una formación humanista para poder asumir con idoneidad tareas como la salvaguarda de los documentos que registran los derechos y deberes de los ciudadanos, la investigación para lograr el conocimiento y desarrollo de la disciplina archivística, la implementación de planes de difusión cultural con el objetivo de visibilizar el contenido de los distintos acervos. Al archivista corresponde, entonces, velar para que la pulsión de muerte, el afán de destrucción, no se instale en el lugar de memoria que debe representar el archivo.

## Fuentes bibliográficas

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, 4ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Farge, Arlette, *La atracción del archivo*, Valencia, Institutio Alfons El Magnanim, 1991.

Huyssen, Andreas, *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Perec, Georges, *Espèces d'espaces*, París, Ediciones Galilée, 1985.

Ricoeur, Paul, *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.

**Marta Lucía Giraldo** es docente de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Escribió este texto para la *Agenda Cultural Alma Máter*.